

El Adarve

de la Capital.
Número suelto, 25 céntimos.
Anuncios, á precios convencionales.
Comunicados, á 0'50 pesetas línea
Pagos adelantados.
Todos los trabajos que se nos envíen se publicarán bajo la responsabilidad del autor.
ADMINISTRACIÓN: Peña, 5, donde se dirigirá toda la correspondencia.

FRANQUEO CONCERTADO SE PUBLICA LOS JUEVES

Año IX Caceres 16 de Febrero de 1911 Número 428

I. GIRAUD
DENTISTA
3, Plaza Mayor, 3,
CÁCERES

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES
MADERAS Y YESOS
Esteras, Persianas, Espartería, Cordelería y Enjalmería.
JOSE CANDELA MAGRO
33, San Juan, 33.—Cáceres.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA (AGENCIA)
PRÉSTAMOS desde 5.000 pesetas sobre fincas á 4'25 por 100 de interés anual, aunque estén hipotecadas.
BALDOMERO FERRER
General Ezponda, 7.—CÁCERES

Un año de Poder.
El banquete del Gobierno.

El Sr. Canalejas ha querido imitar al Sr. Maura. Igual que aquél, reunió á los ministros en un fraternal banquete el día en que hizo un año que S. M. el Rey le encargó del Poder. Pero el Sr. Canalejas no ha imitado al jefe de los conservadores más que en lo del banquete, debiendo haberle copiado la forma de gobernar, que es lo interesante para la Nación. El Sr. Maura cuando reunió á la mesa á los ministros no había hecho crisis, tenía dignificada y moralizada la administración pública, había hecho unas elecciones sinceras y decentes, había resuelto todos los recursos electorales que los liberales entablaron contra los acuerdos de las Comisiones provinciales, había levantado el principio de autoridad, el crédito público estaba robustecido, los gastos se habían castigado, todo el mundo vivía dentro de la ley y por lo tanto se gobernaba en sentido verdaderamente liberal, las Cortes funcionaban constantemente y los enemigos del Trono permanecían alejados de los beneficios del Poder y combatidos enérgicamente, lo mismo que la Prensa estaba limitada á sus atribuciones y radio de acción sin intervenir en la gobernación del Estado, ni influir en la marcha del Gobierno y de los negocios públicos.

Todo eso y mucho más que llamamos, porque estará en la memoria de todos, se había realizado por el Gobierno conservador antes de reunirse á comer. ¿Y qué es lo que el Sr. Canalejas ha copiado de eso ya que le pareció oportuno dar una comida á sus compañeros? El cuadro que presenta la vida del Gobierno en el año que lleva de mando, es la antítesis del de los tiempos de Maura. Los resortes de gobierno están debilitados, la ley es un privilegio de determinados elementos, los republicanos disfrutan de todo género de tolerancias y atenciones, el principio de autoridad ha caído en nuevo relajamiento, las elecciones fueron modelo de arbitrariedad, los recursos contra los acuerdos de las Comisiones provinciales están, en su mayoría, sin resolver, los gastos públicos han aumentado considerablemente, se ha hecho una crisis, las Cortes están cerradas más de lo debido, la Prensa comparte las funciones de go-

bierno con Canalejas, el caciquismo domina el país, los derechos de manifestación y de reunión han sido hollados y los procedimientos de gobierno son una tiranía con la máscara de la democracia.

En el Gobierno no hay seriedad, ni sinceridad, ni ideas. Todo es pequeño y personal.

Canalejas se agota. El país empieza á ver que este hombre no hace más que hablar; piérdense las esperanzas que en él se pusieron y comienza á considerarse como otro Moret, incapaz para regir los destinos públicos.

Un año de marcha ha bastado para verlo.

De no modificar su conducta, se derribará con estrépito y muy pronto esta figura política, á la que todo el mundo, desde el Rey abajo, ha ayudado en su labor.

En la forma que el Sr. Canalejas lleva el Poder, no es posible seguir, aunque haya sabido tapar la boca á los periódicos.

Si quiere vivir el tiempo que Maura vivió, no se limite solamente á copiarle en lo de banquetear; fíjese en la conducta del hombre de gobierno, y á la par que prolongará sus días en la Presidencia, el país se lo agradecerá.

LUIS GRANDE BAUDESSON.
«El Bloque» contesta, pero no da la candidatura.

Porque no lo tome á mal, recogeremos la réplica de *El Bloque*, aunque malgastemos una vez más nuestro espacio y nuestro tiempo.

Le dijimos, contestando á una de sus muchas salidas de tono, que EL ADARVE no era *El Bloque*; y nos rebate esa afirmación el colega diciendo que *El Bloque* no es EL ADARVE. "Ya es después", compañero.

Pero como nosotros no tememos el fallo de la opinión seria y digna, á ella sometemos el pleito y ella calificará los procedimientos, la formalidad y el *estilo peculiar* de ambas publicaciones. Por fortuna á todos se nos conoce bien y no sirve disfrazarse.

Mas porque no se tome esto á echarse fuera de la suerte, repetiremos á *El Bloque* que en esta casa no se cultiva el autóbomb como en la suya; aquí lo que hemos hecho es dar cuenta de las campañas que realizaron nuestros amigos con el aplauso general y el *silencio de El Bloque*, y cuando hemos dado bombos los hemos empleado, con una generosidad sin límites, en el señor Herreros, copropietario de *El Bloque*, á quien ensalzamos sin merecerlo, precisamente en aquella ocasión en que mendi-

gaba el ser Diputado provincial por Trujillo-Montánchez y que logró serlo por la caridad de los conservadores á quienes ahora combate.

Y no vale negar ese hecho, colega. Por encima de nuestro testimonio está el de todo el distrito que formará acabado juicio, por si no lo tenía ya formado, de esa seriedad de que *El Bloque* presume al ver que *niega* lo que es público y notorio. El Sr. Herreros mendigó en 1907 un acta de Diputado de los conservadores, y nuestros amigos le dieron los votos que le hicieron falta, que fueron muchos, para que derrotase á D. Juan Calixto. Salió, pues, de limosna.

Esto es verdad, y si *El Bloque* siguiera negándolo, acudimos á la conciencia de los caballeros del Distrito y de fuera de él, que lo saben y no nos dejarán mentir.

Y si hiciera falta algún testimonio mas, ahí estará siempre el honrado del entonces Gobernador D. Felipe Crespo de Lara, incapaz de faltar á la verdad, cosa que no ocurre á todo el mundo, ya lo sabemos.

Lo que no es exacto es que el Sr. Grande Baudesson, como *El Bloque* afirma, rogase al Sr. Aloe un puesto en la candidatura que pudo formar, y no formó por caer los liberales, y al testimonio del propio Sr. Aloe nos remitimos. El Sr. Grande ni siquiera habló con él de tal asunto, ni había para qué.

¿Cómo no hemos de ser distintos EL ADARVE y *El Bloque*?

Pero *El Bloque* está en el *paroxismo* del desacierto y del descoco.

¿Pues no afirma con esa seriedad tancredil en él habitual, que eso de los muñidores lo decía por los conservadores?

¿Qué frescura! *El Bloque* desde que lleva en el vientre á *El Norte* está helado.

¿Decir eso cuando en la última elección de Trujillo se cortó el telégrafo, se perdieron cuatro actas, se llenó el distrito de Guardia civil y delegados, aunque algunos de éstos, como el Sr. Herreros, dieran resultados contraproducentes, hubo detenciones, se adelantó un reloj y todos los demás *ejemplares* pasajes que tuvo la lucha electoral pasada donde sufrieron los demócratas, á pesar de todo eso, el mayor descabro?

¿Querrá *El Bloque* negar también esos hechos ó sostener que los realizaron los conservadores?

Abajo, sí, abajo Sr. Gobernador los chanchulleros, los cinicos, los atrevidos; toda esa corte de manipuladores electorales que pondrán á V. S. en berlina y causarán el desprestigio de su gestión si no los ata corto y procede con prudencia.

Y conste que no hablamos así porque nos dá miedo de tales artes; en el distrito de Trujillo se rien de todo eso que solo indica debilidad y temor en quien lo utiliza.

Y hagamos punto consignando que á nosotros nos tiene sin cuidado el conocer pronto ó tarde la candidatura demócrata; ha de ser un desacierto más, pues parece prescindirse de incluir en la combinación á aquellos que tienen méritos de sobra para ser atendidos preferentemente.

Cuando tanto tardan los demócratas en dar los nombres, no cabe duda de que si bien en pie las graves dificultades con que tropiezan los que, por sí y ante sí, fabrican el pastel.

HOMENAJE Á COSTA

La muerte del eminente polígrafo ha causado en toda España gran pesadumbre. Ello es natural, porque los pueblos deben llorar la desaparición de sus hijos esclarecidos.

La Nación se dispone á perpetuar en mármol y bronce la memoria de este insigne español, habiendo sido el Rey el primero en dar su dinero para tan noble y justa obra.

EL ADARVE se asocia al homenaje nacional y siente de todo corazón la muerte de tan gran español.

EL SOL DE LOS TRISTES

Al Doctor D. Julio Hurdian.

¿Sabes tú, Padre Sol, en anhelo con que el triste y el débil te aguardan? ¿Sabes tú, Padre Sol, de su duelo, si tus rayos se anublan ó tardan?

El feliz no se cuida, ni el fuerte, —fortaleza supone ventura,— de gozar con tus luces, de verte, ni de hallar en tu fuerza su cura.

Para el gozo y el bien de la vida, llevan luz y vigor en su pecho, con el bien de su fuerza cumplida y el vigor del vivir satisfecho.

Pero el triste y el débil, que claman sin salud, sin vigor, desvalidos, suspirando te anhelan, te llaman, en congojas y en males sumidos.

Tú les das ilusión de energía, les transmites amable consuelo, les infundes calor de alegría, ¡que por algo les llegas del cielo!

Tú confortas su angustia que gime, tú tienes su pena que avanza... Tú les haces limosna sublime: ¡la que empieza por dar esperanza!

¡Tú Señor de la mar y la tierra; tú, Señor de tus regias alturas; tú, que esmaltas, con chispas, la sierra; tú, que anegas en luz las llanuras!

¡Oh, bondad de tu amor, bienhechora, sobre el campo, refugio del triste, que por tí, con tu fuego, se dora, que por tí, con sus flores, se viste!

¡Oh, piedad de tu luz, bendecida; caridad de tu luz, suspirada; para un pobre, que sufre, venida, y hasta el fondo de un lecho llegada!

¡Cuántos míseros ánimos yermos! ¡Qué de angustia, constante y fieras! ¡Que anhela de los pobres enfermos! ¡Padre Sol! ¡Padre sol! ¡Si supieras!

Nunca, nunca tu bien les fastara. Prolongaras la gloria del día. Fuera, acaso, tu lumbré más clara; más radiante, quizás, todavía.

Porque tú, de tu fuerza tan pleno, vencedor celestial de la Muerte, debes ser, cual magnífico, bueno; por dichoso, por grande, por fuerte.

Padre Sol: ve las hondas miradas que tus gracias supremas imploran. ¡Pobres seres, de vidas cansadas, cuál te buscan, oh Sol, y te adoran!

¡Ay, maldita la nube maldita, que en los aires sus velos despliega, si la luz de tus rayos les quita, si el calor de tu fuego los niega!

¡Ay, maldito de nublado tremendo, masa ingente de grises vapores, que les roba tus rayos, abriendo, como heridas, sus vivos dolores!

¡No! ¡No dejes que avance, que cunda! ¡Rasga nubes, cual borras quimeras, y en tu luz á los tristes inunda! ¡Padre Sol! ¡Padre Sol! ¡Si supieras!

CARLOS FERNÁNDEZ SHAW.

La fertilidad del suelo debe conservarse

Grande y delicada es la función que pesa sobre el propietario y cultivador del suelo en orden al sistema de explotación del mismo, toda vez que es altamente trascendental, socialmente considerado, el buen ó mal uso que de dicho suelo haga.

La tierra no es un almacén donde la cifra de elementos fértiles sea siempre la misma, si no se cumple la ley de restitución agronómica. Los hechos nos lo acreditan de una manera indubitable.

Todo agricultor sabe por experiencia que tiene que abonar de cuando en cuando sus predios para que la potencia productiva de los mismos recobre el vigor perdido por la producción.

¿Se necesitan más pruebas de la agotabilidad del suelo que produce? Creo que no.

Pues bien, si esto es así y la obligación sagrada del terrateniente es hacer del suelo un uso justo, racional y digno (del cual ha de resultar lógicamente el mayor beneficio para la sociedad) comprenderá lo

obligado que está á cuidar de la conservación de la fertilidad de ese suelo, que posee ó cultiva, sin perjuicio de una producción máxima actual y de una producción máxima futura.

Estas obligaciones llevan consigo, á mi juicio otra obligación sin cuyo cumplimiento quedarán seguramente aquellas incumplidas. Esta obligación es la de instruirse, es la de estudiar, en cuanto pueda, las leyes agronómicas y filotécnicas, ó lo que es lo mismo la naturaleza y fenómenos que tienen lugar en el suelo, y la naturaleza y exigencia de las plantas.

La carencia absoluta de esta instrucción de carácter agrícola y social, es causa de que muchos labradores, que presumen de entendidos, se limiten á labrar la tierra todo lo mejor que pueden y se les alcanza, sin comprender que cuando se perfecciona la labor mecánica del suelo con olvido de la ley de la restitución, se va en dirección, diametralmente opuesta á la conservación de la fertilidad inicial del mismo, cuya exponente es justo, debido y necesario mantener.

Al ser las labores más profundas y perfectas, la producción aumenta por el pronto, y como este aumento se verifica á cuenta de mayores pérdidas de la tierra. Se lleva más de prisa su agotamiento.

Este sistema, es un sistema expoliador y de violencia que compromete en no lejano plazo el matrimonio y bienestar común.

Cuántas personas tengan alguna ilustración y buen criterio deben reflexionar seriamente sobre este particular. Si son labradores para instruirse y modificar su sistema, si siguen el que se ha señalado, y si no son agricultores, para influir con razonamientos en el ánimo de los que lo son y siguen práctica tan perniciosa, para que la abandonen y le impongan en los principios que informan su profesión.

Necesario es, fijarse bien y no olvidarlo. La perfección de la labor mecánica del suelo facilita el acrecentamiento de sus reacciones químicas; por virtud de la mayor intensidad de sus reacciones; es mayor la cantidad de elementos asimilables que pone á disposición de la planta y como efecto de esto rinde mayor cosecha; pero entiéndase que es á cuanta de su mayor desgaste, ó lo que es lo mismo, á costa de un más rápido empobrecimiento.

Las labores no reponen, no reparan á la tierra, al contrario, la esquilman; y la esquilman más, cuanto mejores sean aquellas. Para remediar esto no hay otro medio que la aplicación de mayor suma de fertilizantes; en una palabra, cumplir justa y religiosamente la ley agronómica de restitución, que consiste en devolverla bajo la forma de abonos, todo lo que nos da en forma de cosechas.

Toda la transgresión de las leyes naturales produce inevitable y faltamente consecuencias desastrosas y á veces irreparables.

DOMINGO CASTANEDA

Extremadura y la batalla de la Albuera

La falta de espacio no nos permite hoy dedicar al acto hermoso que Badajoz ha realizado para estudiar el modo de conmemorar dignamente la célebre batalla de la Albuera en la próxima fecha de su centenario, teniendo que limitarnos á dar noticia de lo ocurrido en la primera reunión y de la Junta magna que ha sido designada, (por la que verá el lector la importancia que se le ha dado á este asunto) tomándolo de nuestro querido colega *El Nuevo Diario de Badajoz*:

¡Albricias!

Pocas veces recordamos haber visto tan concurrido el salón de sesiones de la Diputación provincial como anoche con motivo de la reunión magna á que convocó el gobernador civil, Sr. Martínez del Rincón, para bosquejar el programa de las fiestas conmemorativas de la batalla de la Albuera y nombrar la Junta y la Comisión ejecutiva que han de llevar á feliz término las iniciativas propuestas y acordadas.

La reunión de anoche ha venido á demostrar que no solo Zaragoza y Gerona si que también en Extremadura se siente la veneración por aquellos valientes patriotas que á costa de sus vidas reconstituyeron el viejo solar de la gloriosa Patria Española.

Nosotros nos felicitamos con toda nuestra alma de este éxito primordial que viene á robustecer nuestra personal opinión de que Extremadura se encuentra en una época de feliz resurgimiento, de verdadera explosión de entusiasmos en los que hay que animarla y sostenerla para hacerla grande con solo el estímulo de sus pujantes energías.

Al felicitarnos de este éxito brillante, complacémonos en dar nuestra enhorabuena á los iniciadores del generoso propósito que nos convocara y al afortunado convocador de la reunión magna de anoche.

Junta magna

JUNTA ORGANIZADORA

Presidente honorario.—Excelentísimo señor don José Canalejas y Méndez, presidente del Consejo de Ministros.

Otros presidentes honorarios.—Señores diputados y senadores por las provincias de Cáceres y Badajoz; señor alcalde de la Albuera.

Presidentes efectivos.—Señores gobernadores civiles, militares y eclesiásticos de Badajoz y Cáceres.

Vicepresidentes.—Excelentísimo señor don Domingo Recio; señores presidentes de las Excmas. Diputaciones de Cáceres y Badajoz; señores alcaldes de Badajoz y Cáceres; señores presidentes de las audiencias de Cáceres y Badajoz; señores delegados de Hacienda de Badajoz y Cáceres; señor vizconde del Parque.

Tesorero.—Sr. Director de la Sucursal del Banco de España en Badajoz.

Contador.—Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de Badajoz.

Secretarios.—Don Mario González de Segovia, don Gabriel Prats, don Ignacio Santos Redondo y don Federico Abarrátegui.

Vocales.—Sres. Coroneles de Castilla, Grabelinas, Villarrobledo, de la Zoza de Badajoz, teniente coronel primero jefe de la Guardia civil de Cáceres, comandante de Artillería de Badajoz, comandante de Ingenieros de Badajoz, cura del Sagrario Catedral de Badajoz, arcipreste de Cáceres, decanos de los Colegios de Abogados de Cáceres y Badajoz, don José María Albarán Ramos-Izquierdo, don José López Prudencio, don Luis Grande Baudesson, señor vicepresidente de la Comisión provincial de Cáceres, don Narciso Vázquez Torres, don Emilio Martínez de la Riva, don Pebro López Grajera, don Angel Serrano, dos señores concejales del Ayuntamiento de Cáceres, señores comisarios regios de Agricultura de Badajoz y Cáceres, señor doctor Menacho, excelentísimo señor general García Menacho, director de la Granja Agrícola de Badajoz, inspector de primera enseñanza de Badajoz, arquitecto provincial de Badajoz, directores de los Institutos generales y técnicos de Cáceres y Badajoz, directora de la Escuela Normal de Maestras de Badajoz, director de la escuela Normal de Badajoz, secretario de la Junta de instrucción pública de Badajoz, presidente de la Cámara Agrícola de Badajoz, presidente del Centro Obrero de Badajoz, don Publio Hurtado, don Daniel Berjano, don Román Gómez Villafranca, presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País de Badajoz, presidente del Casino de Badajoz y de La Concordia de Cáceres, presidente del Liceo de Artesanos de Badajoz, don Antonio Teixeira, corresponsal de la prensa de Madrid; don Luis Bardaji, y directores de *La Región Extremeña*, *Noticiero Extremeño*, *Las Noticias*, *La Coalición*, *Archivo Extremeño*, *Relieves*, *La Escuela Nacional*, *Correo de Extremadura*, *Boletín del Centro Obrero*, *Noticiero de Cáceres*, *Realista de Extremadura*, *El Mercantil Extremeño*, *El Adarce* y *Nuevo Diario de Badajoz*.

Cacería de San Marcos.

A la gran cacería realizada días pasados en esta hermosa finca, han asistido los Duques de Bailén y Arión, Marqués de Zúgasti, Condes de Aybar y Villamarciel, D. Rafael Gordón, D. Javier Elio padre é hijo, D. Joaquín Sánchez, de Madrid, D. García y D. José Muñoz, de Cáceres y los hermanos Huertas, de Madrigal.

El coto estaba repletísimo de reses, puesto que había mancha de la cual salieron más de 50. Se cobraron 18 jabalíes, un venado y un lobo.

Los que mayor número de reses han matado han sido el Sr. Duque de Arión, tres jabalíes y un venado; D. García Muñoz, tres jabalíes (no tiró más) y D. Cesáreo Huertas otros tres.

El Sr. Marqués, según su antigua y piadosa costumbre, ha remitido una de las piezas cobradas á las huérfanas del Colegio de San José, de la ciudad de Plasencia.

LA MEJOR COPLA

En el descenso de una jornada,
que si fué dura, si fué sangrienta,
por la victoria fué coronada,
junto á la hoguera que los calienta,
enardecidos y decididos,

con fe en la vida y alma contenta,
varios soldados cantan amores,
como quien quiere buscando flores
borrar el daño de la tormenta.

Harto seguro de su donaire,
toca uno de ellos una guitarra
y una garganta que se desgarran
lanza esta copla, que roba el aire:

La heridita que me han hecho
es chiquitita y es roja:

¡bendiga Dios esta herida,
que me recuerde tu boca!

Con recios gritos y ¡oles! ardientes
al que ha cantado premia el corrillo:
porque la copla lleva á las frentes,
en su lenguaje puro y sencillo.

La imagen viva de las ausentes
cuyos retratos guarda el hatillo...
Y aun no repuesto los campeonos
de esta alegría, que en sentimiento
tiene anegados los corazones,

cuando, quejosa como un lamento,
de la vihuela siempre á los sonos,
salta otra copla, que roba el viento:

Aquel beso de mi madre
me dió miedo de la guerra,
y en la guerra soy valiente
por devolvérselo á ella.

¡Amor de madre Rico tesoro
que late dentro de las entrañas.
como en el centro de la montañas
oculto el oro:

al evocarte con voz dolida,
sienten los héroes como encendida
sobre su rastro la intensa huella
de aquellos besos de despedida

que da tan sólo la boca de ella.
En algún pecho brota un sollozo;
algunos ojos anubla el llanto,
y al advertirlo sagaz el mozo

de los cantares, por el quebranto
volver en gozo,
para la patria tiene este canto:

Que cual patria era su patria
le preguntaron á Dios,
y sin pararse á pensarlo
El dijo que era español.

Estallan risas frescas y locas
de honda alegría;

gritan á un tiempo todas las bocas,
y amortiguando la algarabía
con su apostura serena y pia,
pesa una virgen de blancas tocas.

Lleva en sus ojos, dulces y bellos,
por el insomnio martirizados,
de amor cristiano claros destellos;

lleva sus dedos ensangrentados;
porque amorosos tocaron ellos
en los heridas de los soldados.

¡Amor de todos! Este es su emblema,
éste su norte y éste su aliento,
y amando á todos, vive el poema
de la ternura y el sufrimiento.

La mira el mozo, su ardor extrema,
y con el alma puesta en su acento,
canta esta copla, que luego el viento
lleva á más alta región suprema:

La caridad no pregunta
ni los nombres ni las tierras:
como la mar llama al río,
el llanto la llama á ella.

Canto de penas del mundo entero,
por generoso, por lastimero,
conmueve á todos... Noble y augusta
sigue la hermana por el sendero.

Y otros muchacho dice al coplero
con voz velada, pero robusta:

—Tengo una patria, por la que muero;
tengo una novia que es un lucero;
tengo una madre cristiana y justa,
y, sin embargo, mi compañero,

ése es el canto que yo prefiero,
ése es la copla que más me gusta!

S. y J. ALVAREZ QUINTERO

MONARQUÍA

Entre las muchas falsas doctrinas que emitió é impuso como moneda de ley el doctrinarismo político, acaso ninguna circuló con mayor estrago que la absurda tesis de la accidentalidad de las formas de gobierno. Es el derecho positivo vestidura del cuerpo social é importa poco la brillante trama, aunque la teja el oro y la pedrería la recame, sin la robusta urdimbre que á la acción solapada del tiempo y á la inclemencia de la atmósfera exterior resista. A fines del siglo XVIII, cuando la generalización de la semicultura intelectual en las clases medias permitió, por primera vez desde la caída de Roma, propagar sistemas políticos, formar grupos de opinión, infundir desde abajo en los destinos nacionales, y obligar á los gobernantes á tener cuenta con la voluntad de los gobernados, era muy explicable la fe ingenua en el poder omnímodo de las ideas; y fácilmente se comprende que, en aquel tiempo, naciones en periodo de Constitución optaran por no engendrarla ellas mismas y encomendaran su elaboración á un sabio francés; que, al cabo, en el propio París, museo de figuras, tribunal de modas y fábrica de novedades, se tenía por plausible poner en riesgo un Estado para salvar un principio. Pero en el transcurso de los años vimos á esa misma Francia pasar indiferente de la Convección á la Dictadura, del Derecho divino á la Carta constitucional, de la República presidencial al Imperio, de la Monarquía republicana de Thiers y Mac Ma-

hón á la República parlamentaria de Grey y Carnot, y á la conservadora de Faure, y á la radical de Fallières. Y es hoy gran locura ó torpe necedad anteponer principios á realidades.

La realidad nos grita que países nuevos sin tradiciones jerárquicas, si gustaran del árbol de la Monarquía, habrían de plantarle joven y quebradizo en el yermo democrático; capricho tan extraño como el de las naciones que nacidas y criadas á su sombra, cuando se creen vigorosas le derriban; y acechan inquietas posibles rebrotes del mutilado tronco ó de las ocultas, seculares raíces.

Son y deben ser republicanas colonias, como las de América, desprendidas de viejas metrópolis, y de confederaciones de cantones políticamente iguales, como Suiza; son y deben ser Monarquías los estados danubianos, que resurgieron anteayer, y aún la democrática Noruega, ayer desprendida de Suecia. Porque no inauguran, sino que reanudan, su historia; porque Fernando de Bulgaria se sienta en el trono de los antiguos gloriosos Zares; porque Pedro de Servia desciende de Jorge el Negro; porque Carlos de Dinamarca pudo tomar, al ceñir la corona, el nombre de Reyes cuyas gestas conservó piadosa la leyenda escandinava. Transigiendo con esta realidad, los revolucionarios españoles de 1868 inventaron la dinastía de Saboya, y cuando ella desapareció, como ahora en Portugal la de Braganza, no fué el Rey por la República, sino por la Anarquía, reemplazado. Naciones orgánicamente asentadas sobre clases desiguales (abiertas á uso de Inglaterra, ó menos accesibles al estío de Alemania, Austria y Rusia), no adoptarían la forma republicana sin violentas conmociones sociales tanto como políticas.

En los pueblos de la igualitaria raza latina esos obstáculos no existen, pero ello no implica que el cambio de régimen les acarree menores males. Europa entera repugna conceder facultades amplias al Poder ejecutivo; al punto de calificarse de tiránicos en el Viejo Continente actos que en el Nuevo reclaman de los Ministros la pública opinión; por eso no son posibles en Europa los Gobiernos presidenciales, ni se tolera aquí á los Presidentes de República, y difícilmente á los Reyes, el ejercicio del derecho de veto. Entre los dos cosoberanos, Jefe del Estado y Parlamento; la debilidad del uno es fortaleza del otro; los Monarcas hereditarios y vitalicios tienen á raya al poder legislativo; más los Presidentes de República están á su merced y ó se meten ó dimiten. Así, pues, las Cámaras imponen al Presidente el Primer Ministro, y á este sus colaboradores, formándose los Ministerios con delegados de los grupos parlamentarios, sin homogeneidad ni disciplina, ni apenas programa. Como el ideal republicano de los latinos es la nivelación individualista, no admite otra fuente de mandato legislativo que el sufragio universal; Diputados y Senadores, árbitros de Ministros y Presidentes, dependen á su vez del Cuerpo electoral; y para conservar la protección de señor tan mudable y caprichoso, sirvenle á ciegas, hasta en sus yerros, y posponen á los de campanario los más altos intereses colectivos. La República en los países intrínsecamente monárquicos, es decir, allí donde no la impone la realidad, sino la ignorancia de la plebe ó la torpeza de los Reyes, es en lo interior la demagogia y en lo exterior la indefensión.

Las democracias adulan á veces al Ejército, á veces le explotan, pero jamás le aman; porque es disciplinada la jerarquía, fuerza eficaz, reproche y amenaza constantes á su desgobernación; en el fondo de todo democrata sincero hay un antimilitarista. Mientras los republicanos que viven en una Monarquía alardean á toda hora, y aun á deshora, de su cariño hacia los institutos armados y afirman ostensiblemente que el Ejército no debe ser monárquico, sino nacional, y laboran cuanto pueden por ganarle á su causa, las Repúblicas desconfían de quienes visten uniforme militar, y otorgan ascensos, no á los mejores, sino á los más seguros. Por eso tiemblan las democracias ante la inminencia de un conflicto internacional; prefieren la deshonra á la guerra y compran á cualquier precio tranquilizadoras alianzas.

República en países jóvenes es libertad, progreso, orden y paz; en los adultos es tiranía demagógica, ruina económica, inquietud dentro y debilidad fuera. En España, hoy, Monarquía es Patria.

GABIEL MAURA GAMAZO.

NOTICIAS GENERALES

Los que se van.

Los diputados provinciales que cesan, son: D. Luis Grande Baudesson, D. Emilio Herrero, D. Juan Agustín González Pe-